



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

2070

Nombramiento de tenientes de alcalde

Debido a las renunciaciones de dos concejales del equipo de gobierno, esta Alcaldía en uso de las atribuciones que le otorga el art. 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986,

DECRETA

PRIMERO.- Designar como Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento los siguientes concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: D^a. Magdalena Crespi Simón.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Miguel Niell Crespi.
- Tercer Teniente de Alcalde: D^a. M. Antònia Caimari Chamorro.
- Cuarto Teniente de Alcalde: D. Joan Josep Bestard Capó.

SEGUNDO.- Comunicar este decreto al Pleno del Ayuntamiento y disponer su publicación en el BOIB, conforme a lo establecido en el art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986.

Santa Maria del Camí, 28 de febrero 2025

El alcalde-presidente

Nicolau Canyelles

